

BIBLIOTECA PIA... ARAGONA

Subscripción En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 38 Anuncios y Reclamcos A precios convencionales Remitiéndose 0'75 pta. línea Pezo anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos. NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Granén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores; frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

ESQUELES DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

Arte de emigrar

A un publicista italiano se le antojó que el emigrar puede ser tratado y dogmatizado como una ciencia y arte, y extractando lo mucho que se ha escrito sobre la materia, escribió el arte de emigrar, aplicable a todas las circunstancias, temperamentos y países.

El factor subjetivo es, naturalmente, tratado con cierto desquido en esa obra «didáctica» destinada a hacer buenos emigrantes.

Es, sin género de duda, grande la influencia que en cierta clase de emigrantes podría ejercer la literatura que divulga conocimientos relacionados con los negocios, costumbres, geografía de los países de emigración.

Pero sucede que éstos pertenecen ya a la juventud trabajadora con arrestos y ansias para luchar, y generalmente con el negocio sabido y practicado de antemano. Entre ellos, los fracasados, poco pueden hallar en las lecturas, que influya en su manera de ser adquirida y formada definitivamente en la vida de los negocios.

Un «arte de emigrar» es algo menos que una ley de emigración y una ley de emigración es todavía tan poca cosa!

¿Por qué los ingleses emigran, se enriquecen y no vuelven al país natal? ¿por qué el italiano emigra y retorna enriquecido a la patria? ¿por qué el español se va sin rumbo ni propósito, llevo el corazón de añoranzas y la mente de dudas?

Es la vida anterior que los ha formado, lo que llevan dentro al emigrar. Los unos huyen, los otros van a la conquista de la riqueza y de la posición ambicionada.

El emigrante está hecho de antemano, predestinado desde la juventud a emigrar; un día le llaman sus merecimientos o sus iniciativas a trabajar fuera del suelo natal, o bien desengañado y descorazonado le abandona, para agarrarse a la última esperanza antes de caer vencido.

De poco le sirve entonces, cuando ya es emigrante, el leer y releer, adquirir conocimientos generales del país donde se dirige si antes no se ha curtido en la escuela de la vida y hecho apto para la contienda.

Yo he visto en un viaje, el tren lleno de emigrantes españoles y franceses. Estos iban al África, a las nuevas playas, a las antiguas, donde el comercio tenía incremento; aquéllos habían ido a Francia, desde Valencia y Aragón para trabajar de peones en obras públicas.

Los franceses repasaban en sus manuales las descripciones y datos de las regiones a que se dirigían, mientras los españoles tocaban la guitarra o dormitaban en los pasillos del vagón, tumbados sobre los abultados sacos donde llevan su misero equipaje. Quizás no sabían leer.

De haber sabido, tampoco les fuera útil, a ellos ni a su patria,

una cartilla del emigrante, que quizás en otras circunstancias les llamaría la atención para no dejarse desholiar. Iban seguros y satisfechos de la suerte que les esperaba.

Emigrar es una necesidad, y ésta no tiene ley. Se ponen los ideales y las ambiciones más o menos altos, según el impulso del ánimo y la educación recibida.

En una palabra: se huye de la miseria o se busca mayor espacio para las actividades que se poseen. Una educación del emigrante, una ley de protección para él, poco hacen; y si sirven en casos individuales, no modifican el problema nacional.

A un italiano se le ocurre divulgar el arte de la emigración. A los españoles nos pertenece popularizar el arte de quedarse en casa, y esa enseñanza sólo se aprende cuando «la casa» existe. S. Bremón y Masgrau.

La prueba de amor

Por una vez—¡cantad poetas!—en los reales, en los imperiales alcázares triunfa «Amor». María Luisa se casa.

María Luisa de Hoenzollern, la hija única, la hija querida del César prusiano—el déspota, el irascible, el testarudo autoritario, el hombre soberbio y todo poderoso—se casa con el pequeño duque de Cumberland.

Un duquesito; como si dijéramos un «Don Nadie». Apenas se llama Pedro el duquesito de Cumberland; pero le ama la princesa. María Luisa le ama.

Para María Luisa, el duquesito es un Rey más bello, más poderoso, más grande que su propio padre. María Luisa ha vencido a su propio padre, el hombre que resistió y humilló a Bismark, el vencedor de austriacos y franceses, el vencedor del mundo.

Ya lo veis vosotros que escribís operetas graciosas y vosotros, los escépticos, que no escribís nada hermoso, porque no tenéis corazón; en pleno siglo XX, el siglo de los negocios matrimoniales, una princesita, la más grande princesita del mundo, puede amar; puede casarse por razones de corazón, sin tener para nada en cuenta las razones de Estado.

Felicitemos a la princesita que sabe amar. Y hasta vosotros, los enemigos irreconciliables de todos los Tronos y todos los privilegios, inclinados. María Luisa es una mujer que sabe amar como pocas mujeres saben amar en el mundo. Yo sé de muchas y muchas «Marías Luisas» en el mundo que, sin ser princesas, no saben casarse por amor.

Tal vez será desdichada la princesita. Es muy probable que el duque no la ame tanto como ella le ama. ¿Sabe ella si el duque se casa por interés? Basta la duda.

María Luisa lo sacrifica todo; el duque nada sacrifica. Y es mal precedente que, de novios, sea ella la de los grandes sacrificios.

Un marido, que no supo sacrificarse de novio, no sabrá sacrificarse después. María Luisa será eternamente la esclava del duque, esclava de su amor. Si su amor persiste.

Si no persiste, ¡pobre María Luisa, pobre princesita! ¡Qué pequeño le parecerá entonces el duquesito de Cumberland!

Pero no anticipemos el drama, no creamos como el poeta que «Tarde ó temprano es infalible el mal». Hoy, María Luisa es feliz, una mujer feliz en sus amores triunfantes; la felicidad suprema del amor que nace del renunciamiento y el sacrificio.

María Luisa ha podido dar a su novio una prueba de amor. Esa prueba de amor inmenso que se ofrecen y se piden todos los novios en duda cruel y atormentadora:—«¿Qué harías por mí?—¡Yo todo!—¿Y tú?—¡Yo todo también!» Todo equivale a nada. Decimos todo y no hacemos nada.

María Luisa, la princesita, ha podido dar una prueba de amor. Una hermosa paradoja de la vida en que ¡ay! abundan poco las princesitas y las Marías Luisas. Max.

Justo homenaje

El obispo de Jaca

Con fecha del miércoles dicen de Madrid:

A las siete de la tarde, el director y los redactores de la Agencia periodística Prensa Asociada, estuvieron en el Colegio de las Escuelas pías de San Antón, donde se hospeda el Obispo de Jaca, para entregarle un album que contiene las firmas de los periodistas católicos de toda España, como expresión de gratitud, adhesión y afecto de los mismos al ilustre Prelado.

El director de Prensa Asociada, hizo la entrega del album, pronunciando un breve discurso sobre la significación y el motivo de este homenaje.

Dijo que en nombre y representación de los periodistas católicos españoles le felicitaba por su merecidísima promoción al Arzobispado.

Le expresó nuestro inmenso reconocimiento por su benéfica y brillante labor en favor de la Buena Prensa, añadiendo el sentimiento de los periodistas católicos, por los desatinados juicios y frases contra el Prelado, contenidas en el libro del periodista y terminó pidiendo su bendición para todos.

El Prelado contestó agradeciendo los sentimientos expresados por el señor Torcal, y dijo que «este homenaje constituye para él un excepcional motivo de satisfacción y alegría que añadirá nuevos cariños hacia la Prensa católica y nuevo estímulo para seguir trabajando en favor de la misma, con todas sus fuerzas».

Anunció el Prelado, que en breve aparecerá un nuevo libro suyo titulado «Más Prensa», al que seguirá la publicación de otros, sobre la misma materia.

Terminó su elocuentísimo y afectuosísimo discurso, ofreciéndose incondicionalmente a los periodistas católicos, y haciendo votos por la prosperidad de la Prensa Asociada, de la Prensa católica, en general, y bendiciendo a todos.

Luego conversó familiarmente con los redactores de Prensa Asociada, haciendo atinadas observaciones, dándoles preciosos consejos y alentándoles a seguir trabajando.

El acto resultó solemne, en medio de su sencillez, saliendo los asistentes encantadísimos y agradecidos de las bondades del Prelado.

Felicitemos al nuevo Arzobispo de Tarragona, por este merecido y entusiasta homenaje.

Notas internacionales

Preparando manifestaciones

París.—Socialistas y sindicalistas preparan una gran manifestación pública de protesta contra la ley del servicio militar de tres años.

La manifestación se celebrará el domingo próximo, bajo los auspicios de los socialistas unificados.

También la Asociación General de Trabajadores se dispone a organizar mítines y manifestaciones con la misma finalidad.

Los mítines serán varios y se celebrarán simultáneamente el día 1.º de Junio.

El sindicalismo en los cuarteles

París.—El general Pau, que ha recorrido varias guarniciones, averiguando lo ocurrido con motivo de la vuelta al servicio de tres años, ha enviado una Nota al ministro de la Guerra.

Dice en ella que se trata de un movimiento organizado y que responde a un plan.

La mayoría de los soldados y clases que se pusieron a la cabeza de los insubordinados son parisienses.

Afirma el general Pau que los nacidos en la región parisiense, así como también los que vieron la luz en otras grandes ciudades francesas y en centros industriales, están influidos por el socialismo y el sindicalismo, y no obstante ser soldados, se guense considerando como ciudadanos particulares en pleno uso de sus derechos civiles y políticos.

Acostumbrados a concurrir a reuniones, mítines, etc., a tomar parte en huelgas y manifestaciones y a leer periódicos revolucionarios, se expresan dentro del cuartel con gran libertad y son materia propicia para la propaganda antimilitarista.

El general Pau dice categóricamente que es un hecho que no sólo el socialismo, sino el sindicalismo también, han penetrado en los cuarteles.

Agrega que hay que extirparlos de raíz antes de que el mal sea irremediable.

Acusa de todo lo ocurrido a la Confederación del Trabajo y al partido socialista.

Reunión.—Castigos

París.—Se ha reunido, en el despacho del ministro de la Guerra, los jefes superiores de Policía.

Ignórase lo que acordaron, pero se cree que fueron tomados importantes acuerdos.

Confírmasse que han sido rebajados de grado 13 suboficiales y clases.

Igualmente se impondrán distintas penas a varios oficiales que, según parece, dejaron hacer y no estuvieron a la altura de las circunstancias.

Hablóse de que serán efectuadas en breve varias prisiones.

Los peligros del «éine»

París.—En el Sena ha ocurrido un nuevo accidente.

El suceso se desarrolló en los puentes de la Concordia y de Solferino.

A las doce venían de la plaza de la Concordia a las Tullerías dos automóviles.

En el primero iban los operadores de una casa de cinematógrafos, y en el segundo varios figurantes para impresionar una película cómica.

Al llegar junto al río, los figurantes comenzaron a colocarse barbas y postizos.

Esto llamó grandemente la atención de los transeúntes, y pronto se había congregado en torno de los automóviles buen número de curiosos para presenciar la operación.

Preparado ya todo, los dos automóviles emprendieron la marcha desde la orilla del río, subiendo por una rampa.

El primer carruaje, que llevaba a los figurantes, subió bien.

El segundo, a mitad de la rampa, comenzó a rodar hacia atrás.

Comprendiendo el chauffeur que el carruaje iba al río irremisiblemente, frenó con la mayor rapidez posible, pero los frenos no le obedecieron.

Y el vehículo fué a sumergirse en el Sena.

El operador, que en él iba, pudo saltar a tierra.

El chauffeur fué también a hacerlo, pero tropezó con el volante y se sumergió con el carruaje.

Los espectadores siguieron con gran interés la escena, creyendo que se trataba de una ficción cinematográfica.

Pero bien pronto se convencieron de que se trataba de un desgraciado accidente.

Uno de los figurantes, perteneciente a la troupe del Gran Guignol, un marinero y un guardia, se despojaron rápidamente de sus ropas y se lanzaron al agua, en socorro del desventurado chauffeur.

Pero cuando lograron dar con él había perecido ahogado.

El automóvil fué sacado a la orilla.

No presentaba más desperfectos que algunos cristales rotos.

CRÓNICA PARISIÉN

El viaje del Rey

En otras circunstancias, los periódicos franceses hablarían largo y tendido acerca del viaje de Alfonso XIII y de la alianza francoespañola. Hoy siguen entretenidos, como hace seis meses, con el inextinguible fío de los Balkanes, con el Rey Nicolás y Essad pachá, con la Albania y el Sandjak.

En escritor inglés muy notable, sin embargo, Waverley, escribe de Londres a «L'Éclair»:

«El Gobierno francés trata de concertar con la España una alianza por la que, en caso de guerra francoalemana, España se encargaría de combatir todo movimiento insurreccional en Marruecos y aún, según me escriben de Madrid en Argel. Para cualquier que tenga noción, si quiera sea muy vaga, de las ambiciones y de las aspiraciones españolas en el Norte de África, y que conozca, aunque sólo sea muy someramente, la historia de España, ese proyecto no carece de originalidad. El Sr. Geoffroy ha ayudado mucho a su Gobierno en ese camino. El ha decidido hábilmente el viaje del Rey a París. En la recepción extraordinaria del Cuerpo Diplomático para felicitar a Alfonso XIII por haber salido ileso del atentado del día 13, al terminarse la recepción, en el momento de retirarse, dijo el Sr. Geoffroy: «¿Y el viaje de S. M.? ¿Sería tan agradable a París!»—«Pues seguramente respondió el Rey—yo iré en los primeros días de Mayo.»—«¿Me permite Vnstra Majestad el decirlo oficialmente?»—«No solamente se lo permito, sino que se lo ruego.»—«Y—me dice el amigo que me escribe—nuestros ministros se han enterado de esta decisión por la Embajada de Francia.» Ello no debe sorprender. La Constitución Española apenas existe más que de pura fórmula desde la caída de Maura. El Gobierno de la República puede, por lo demás, contar con el apoyo del Gabinete de Londres. Las razones que hicieron

se confía a la España la guarda del «balcón» marroquí del Mediterráneo, subsisten y subsistirán. Por consiguiente, interesa a Inglaterra ver acrecentarse el prestigio español en el Africa del Norte.»

Esto, que me parece curioso, dice el citado escritor inglés, conocedor como poquitos de las cosas de Europa y del mundo.

Hace algunos días, la Federación anarquista fijó una proclama violenta contra el Rey de España. Entre los firmantes de la proclama figura un *examinador de la Escuela Politécnica*.

Y el Sr. Liard, tan severo con los estudiantes patriotas, no dice nada ni hace nada contra ese profesor...

¡Bello país... y bella alianza!

Echauri.

**POR EL MUNDO**

**Los apuros de un diputado inglés**

**Un juez, perplejo**

Londres.—Los periódicos dedican festivos comentarios a un proceso cuya vista se ha celebrado bajo la presidencia de Su Honor el juez Grainjer.

Se trata de una petición de indemnización por daños y perjuicios, que ha hecho judicialmente el ciudadano y elector inglés *missér Artura Mac Gillicuddy* a su diputado mister Strauss.

El elector sostiene que cuando un diputado, durante la campaña electoral, promete acometer la realización de ciertas reformas, debe ser condenado pecuniariamente si no cumple sus promesas.

Mr. Arturo Mac Gillicuddy ha escrito varias veces a Mr. Straus, recordándole sus ofrecimientos. Sólo ha obtenido de éste cartas vagas, redactadas en términos generales.

La vista del proceso ha sido regocijante en extremo.

El juez Grainjer dijo:

—Creo que no hay en todo el mundo un diputado que haya cumplido sus promesas. Si lo hubiera no me quisiera morir sin verle.

Después de escuchar al diputado y al elector, agregó:

—Teóricamente, el querellante tiene razón. Legalmente no la tendrá, si no prueba que ha habido contrato entre él y su diputado.

Mac Gillicuddy exhibió varias cartas en que Mr. Straus promete, de un modo poco comprometedor, ciertas reformas.

Basándose en ellas pidió que el diputado fuera condenado a pagarle una indemnización de 1.000 libras.

—Yo le voté porque creí que cumpliría sus promesas—dijo.—Me ha engañado. Debe, pues, indemnizarme.

El juez no sabía qué hacer. Después de un rato de perplejidad absolvió al diputado; pero dijo al querellante:

—Si usted me hubiera traído un manifiesto político, un pasquín, algo, en suma, público y notorio, en que Mr. Straus prometiese solemnemente ciertas reformas, habría ganado el pleito.

—¿Un pasquín!—gritó el elector.—¿Dícele Su Honor que un pasquín?

—En efecto...

—Pues bien...Corro al distrito... Precisamente todavía hay algunos pegados en las esquinas de ciertas calles. Despegaré el que esté menos roto y lo traeré.

—Hágalo así. Entonces mi fallo será otro.

Y dió por terminado el asunto.

Por la tarde, el elector y el diputado salían en el mismo tren para el distrito en que uno vive y que el otro representa. Sus propósitos son contrarios.

El elector va a despegar un pasquín para llevarlo al juez como pieza de convicción.

El diputado, a hacerlos arrancar todos para que no quede vestigio escrito de sus promesas imprudentes.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Recaudación de Contribuciones**

**Edicto de 2.ª cobranza**

Don José Capdevila Gómez, Agente Recaudador de Contribuciones de este partido.

Hago saber: Que terminado el primer período voluntario de la cobranza ordinaria

de Contribuciones de este término municipal, correspondiente al segundo trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno durante los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de este mes, y horas de 8 a 12 y de 16 a 18 en el local donde tengo establecida mi oficina, sito en esta ciudad calle de Santa Ana, núm. 24, de conformidad a lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 Abril de 1900.

Transcurrido este segundo plazo sin efectuarse el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Reus a 23 de Mayo de 1913.—El Agente, José Capdevila.

Publíquese y fjese este edicto en las Casas Consistoriales y sitio de costumbre de esta localidad.

Reus a 23 de Mayo de 1913.—El Alcalde, Manuel Sardá.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Santos Indalecio y Robinsoniano.

**Parroquia de San Francisco**

Mañana domingo a las ocho, misa de Comunión general para las Hijas de María como a conclusión del mes de Mayo. (Por cuyo motivo se suprime la Comunión mensual de la congregación de Ntra. Sra. de los Dolores), a las 9 misa para los congregantes de la Virgen de los Angeles y San Luis Gonzaga.

Por la tarde a las seis y media mes de María, sermón y procesión, finalizando con el besamanos a la Santísima Virgen.

**Congregación de Ntra. Sra. de Misericordia y San Luis Gonzaga**

Mañana domingo a las 8 y media misa de Congregación, continuando los seis domingos dedicados a San Luis.

A las 10 y media conferencia a cargo del congregante D. José M.ª Pamies Llevat.

A las 11 reunión general extraordinaria.

Santos de mañana.—Santos Gregorio y Bonifacio.

**OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO**

**Reses sacrificadas ayer**

Ganado	lanar	reses	28,	con kilos	407'400
	cabrio		5,		20'400
	vacuno		2,		486'200
	de cerda		8,		502'500
Total reses,					43 con kilos 1.416'500
El conserje, A. Gabinau.					

**CRÓNICA**

Presidiendo el Sr. Alcalde D. Manuel Sardá, y con asistencia de los concejales Sres. Elías, Píñol, Ambrós, Casagualda, Pallajá, Amigó, Llauredó, Gusi, Barrufet, Cavallé, Briansó, Sendrós, Ferrer y Recasens, anoche a las siete y media celebró sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, siendo aprobada el acta de la anterior.

Acordóse con fuerza ejecutiva la instancia de José Borrás Vidal, solicitando el ingreso en el Manicomio de su hija Luisa Borrás Torné, por cuenta del Ayuntamiento y a cargo del contingente provincial.

Léase un dictamen de Fomento, concediendo permiso a D. Ramón Vilella Estivill, para reformar la fachada del almacén que posee en la calle de San Esteban n.º 15.

Promuévese sobre esto una larga discusión, usando primero de la palabra el Sr. Casagualda, el cual hace constar su voto en contra del dictamen, basándolo en que no reúne la petición las condiciones legales acordadas por la comisión de Fomento, y más habiéndose denegado permisos de igual índole a otros particulares. Pero—continúa el Sr. Casagualda—el recurrente es hermano de don Juan Vilella y ya está dicho todo.

El Sr. Bonet le contesta reconociendo que sí es verdad existe este acuerdo, pero que es de carácter particular de la comisión, pero que de todas maneras las Ordenanzas municipales otorgan esta clase de permisos.

El Sr. Briansó encuentra en las palabras del Sr. Casagualda una *insidia calumniosa*, diciendo que no vale la pena de contestarlas.

El Sr. Barrufet pide la lectura del capítulo veintinueve de las referidas

Ordenanzas, adhiriéndose después a las palabras del Sr. Casagualda.

El Sr. Elías: Sencillamente; se trata de obras de muy pequeña monta y sólo para dar más *fresco* a la fábrica, y por lo tanto es ridículo buscar *tres pies al gato*.

La presidencia hace presente a los señores concejales que no resulta correcto el usar, como se ha hecho, palabras gruesas para impugnar o apoyar un dictamen.

El Sr. Pallajá: Ha sido primero el Sr. Casagualda, señor Presidente.

El Sr. Sardá: A él y a todos me dirijo; al que falte.

El Sr. Cavallé afirma que el presidente de Fomento Sr. Bonet ha confesado de plano que existe un acuerdo legal considerando que no se deben otorgar esta clase de permisos fuera de la línea oficial, y ya que se ha aplicado con rigorismo a otros particulares, bueno es que también se cumpla el acuerdo ahora.

El Sr. Alcalde considera bastante discutido el asunto y pregunta si se aprueba el dictamen, el cual es aprobado con los votos en contra de los Sres. Casagualda y Barrufet.

También fueron aprobados dos dictámenes concediendo permisos a D. Celestino Freixa Cuchi, para reformar la fachada de la casa n.º 1 de la calle baja del Carmen, y a la Sra. Vinda de D. Luis Quer, para ensanchar la puerta de entrada del solar cerrado que posee en la calle de Próspero Bofarull.

Dióse lectura al dictamen de la propia comisión de Fomento proponiendo se acepte y sea firmada por el señor Alcalde y Síndico la escritura referente a subrogación de la empresa «Sociedad Aguas de Reus» del lugar y derecho de don Juan Caballé.

La presidencia pregunta si se aprueba.

El Sr. Cavallé: Pido la palabra. Debo oponerme, pues en virtud del Real decreto sobre convocatoria de las próximas elecciones para senadores no puede recaer acuerdo sobre un asunto de tanta importancia.

El señor Briansó no le parece oportuno que el dictamen sufra una interrupción, pues no se trata de discutir ni aprobar nada, sino de firmar el derecho de subrogación.

El señor presidente no encuentra motivo suficiente para que el Sr. Cavallé se oponga, y le suplica deje sin efecto su petición.

El Sr. Cavallé: No es que yo quiera hacer obstrucción al dictamen, pero que conste que mi parte queda relevada por completo con lo que a él hace relación.

En definitiva se aprueba, votando en contra los Sres. Recasens, Barrufet, Casagualda y Amigó.

El Sr. Sardá dice que se cree en el caso de anunciar, por ignorarlo sin duda algunos concejales, que hay presentada una reclamación de alzada dirigida a la superioridad, sobre este mismo asunto de las aguas.

El Sr. Cavallé vuelve a usar de la palabra, extrañándole sobremanera que el dictamen de antes no haya venido asesorado de los Letrados de la Corporación; con él nos hubiéramos ahorrado mucho. Cree no se puede transferir el contrato sino hasta después de estar firmada la escritura.

El Sr. Briansó: Hay una serie de derechos y compromisos a realizar entre el Sr. Caballé y el Ayuntamiento.

El Sr. Cavallé cree de mucha conveniencia esperar el curso que puede sobrevenir en el recurso de alzada presentado por una entidad de Reus, pues con él pueden surgir contingencias de gran importancia.

Sr. Briansó: Sr. Cavallé, en el caso más infortunado, que seguramente no sucederá, acontecería que sería objeto de algunas reformas el contrato, y con ello el Ayuntamiento no perdería nada.

Sr. Cavallé: Como he dicho antes, no quiero hacer obstrucción; lo único que deseo es que consten mis manifestaciones.

Sin pasar a votación es aprobado, salvando su voto en contra los Sres. Barrufet, Casagualda, Llauredó, Cavallé, Recasens, Amigó y el Sr. Alcalde.

Después de las cuentas de particulares

el Sr. Elías se ocupa y lamenta de la serie de dilaciones sobre el proyecto de la plaza-mercado, y propone que para buscar una solución realicen un viaje a Madrid al Sr. Alcalde y el presidente de la comisión de Fomento.

El Sr. Alcalde dice que en realidad se trata de un caso anómalo, pues se extravió el primer expediente que con motivo del empré tito acordado fué remitido a Madrid, y ahora, con el segundo expediente, que es de creer haya llegado a su destino, se viene sufriendo una serie de dilaciones que pone en cuidado no a mí como Alcalde sino a toda la Corporación. Hace constar el Sr. Sardá que relacionado con este asunto ha transmitido telegramas y cartas, dirigidos a diputados y personas influyentes, a los que se ha contestado que se tomaba en interés, pero la solución no llega y es fácil de que no llegue por ahora, no sé porque motivo.

El Sr. Casagualda se opone al viaje. Le parece extraño que para ir a recoger un expediente encuentren necesario un viaje a la Corte.

El Sr. Briansó encuentra motivo suficiente para la realización del viaje, y dice que si se efectúa se aproveche para algunos otros motivos de interés para Reus.

— Solemne, como todos los años, resultó la procesión del Corpus celebrada anteayer.

La presidió el Sr. Alcalde, el coronel de este regimiento de Caballería, el juez municipal Sr. Sanpóns, el director del Instituto Sr. Garreta y el concejal Sr. Ciurana.

El estandarte del Centro Católico fué llevado por el profesor de dicho centro D. Francisco Plana y los cordones los Sres. Doménech y Huguet; el de la Corte llevábalo D. Bartolomé Vernis. Inmenso público presenció el paso de la lucida comitiva.

Después de la procesión acudieron numerosos reusenses al paseo de Mata, siendo el desfile brillantísimo.

El día espléndido contribuyó a la mayor solemnidad y lucidez.

En la estación que para la transformación de fuerza eléctrica tiene instalada en el sitio conocido por «Mina de Martorell» la «Compañía Riegos y Fuerza del Ebro», sufrió ayer a las diez de la mañana una descarga eléctrica, al ir a bajar un cable de conducción, el operario de diez y seis años Antonio Fernández Martí, natural de Llorca y domiciliado en esta ciudad en la calle de Castelar n.º 38.

A consecuencia de la fuerte corriente resultó herido en dos dedos de la mano izquierda.

Fué asistido convenientemente, trasladándosele a su casa.

Su estado no es de mucho cuidado.

**TARTANAS**

De venta en la guarnicionería de J. Folch, Arrabal de Santa Ana, núm. 34, frente la fuente.

—De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

— La procesión que debía salir mañana de la parroquia de San Francisco, se ha trasladado al tercer domingo, día 15 del próximo mes de Junio.

— El próximo lunes, fuera de abono, tendrá lugar en el Teatro Circo la representación de la tragedia en un acto «El cego Simó», de nuestro paisano D. Francisco Recasens, que fué estrenada esta última temporada por la compañía del Sindicato de autores catalanes.

— En vista de la instancia de un recluta de cuota solicitando que los cinco meses que divididos en dos períodos de tiempo debe permanecer en filas, como acogido a los beneficios del artículo 268 de la vigente ley de reclutamiento, puedan servirle sin interrupción, por convenirle así a sus intereses; considerando que si los artículos 267 y 268 de la citada ley previene que el tiempo que deben permanecer en filas los individuos a que los mismos se contraen estará dividido en los períodos que señalan, cuya oportunidad in-

dican los artículos 272 y 273, es necesario tener en cuenta que la tendencia predominante es la nueva legislación es la de dar todas las facilidades posibles a los interesados para que sin perjuicio del Estado cumplan las obligaciones que la misma les impone, máxime cuando en los interesados concurren circunstancias especiales que dentro de la más estricta equidad así lo aconsejan; considerando que desde el momento en que algún recluta manifieste que prefiere servir consecutivamente el aludido período de tiempo, es indudable que ha de obedecer tal deseo a circunstancias atendibles y que al acceder a él no se comete infracción legal alguna, ya que el tiempo de servicio que debe permanecer en filas no sufre alteración; considerando que el ministerio de la Gobernación, al emitir acerca del particular el informe que previene el artículo 337 lo hace en sentido favorable a lo solicitado;

El Rey, accediendo a los deseos del recurrente, se ha servido disponer que éste sirva en filas sin interrupción los cinco meses que señala el expresado artículo 268 de la expresada ley.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

**Sikeral del Doctor Canals.** — Es el mejor refresco. Venta en los Bars, Depósito en Reus: H. Mariné, droguería, 14 reales kilo.

— Dicese que a fines del presente mes se concederá licencia cuatrimestral ó ilimitada a los individuos de tropa que excedan de las plantillas que se fijarán para cada cuerpo.

El día 6 de Junio próximo deben ser licenciados los soldados de la cuota de dos mil pesetas, que en dicho día habrán cumplido los tres meses de servicio que para el primer año previene la ley.

— Se ha recibido en la Comandancia Militar de esta plaza una orden telegráfica del coronel del Regimiento Infantería de Mallorca ordenando que los individuos que se hallen en esa licencia trimestral pueden continuar disfrutando de la misma hasta nueva orden.

Es de desear que los individuos pasen por la Comandancia Militar que se les darán explicaciones.

— **DURANTE** el embarazo, conviene tomar el **Jarabe de Hipofosfitos Salud.** — Se vende en farmacias.

— Hoy sábado en el Kursaal de Reus tendrán lugar extraordinarias sesiones de cine y variedades, haciendo su debut el número de atracción «Troupe Parrini», acróbatas saltadores.

En el programa de cine entre otras producciones figurarán «Ciencia fatal» de mil metros, «Burlador Burlado» y «Actualidades núm. 12».

— Hace unos días ocurrió una desgracia en Torredembarra, por haberse empeñado un individuo en querer subir a lo alto de un poste de la electricidad. Como no podía dejar de ocurrir, el incauto curioso recibió una corriente eléctrica encontrándose en muy mal estado.

*Guano Esquiús marca Sant Jordi*

— Por disposición del general de brigada, los paseos militares que debían verificarse hoy a esta ciudad y el día 28 a Valls, tendrán lugar los días 26 y 30.

— Si muchos niños crecen enfermizos y raquíticos es culpa de sus padres que no cuidan de digerir debidamente su alimentación. Desde la más tierna edad admítan y toman con gusto la **Carne Líquida** del Dr. Valdés.

— En lo sucesivo las oficinas de Correos de España deberán considerarse válidas, en los límites de la validez concedidos a las emitidas por la administración española, las tarjetas de identidad de los países siguientes, que por su parte han concedido el mismo beneficio en sus respectivos servicios a del correo español:

Bélgica, Austria, Bosnia, Herzegovina, Suecia, Holanda.

Los plazos de validez de estas tarjetas son: cinco años las de Bélgica, uno

Bosnia Herzegovina y Austria y uno Suecia y Holanda.

Hasta ahora han aceptado las tarjetas de identidad del servicio español sin solicitar la reciproca, los países siguientes: Portugal, Suiza, Alemania, Hungría, Dinamarca, Noruega, Bulgaria, Montenegro y Costa Rica.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado).

El Dr. TORT NICOLAU, especialista en partos y enfermedades de la matriz, jefe clínico de la Maternidad é incluida de Madrid, visitará en su nuevo Consultorio Arrabal de San Pedro n.º 45 pral. De 5 á 8.

Consulta en su domicilio Plaza de Prim 6, 2.º. De 11 á 12 y de 3 á 5.—Teléfono 78.

Servicio Militar Obligatorio.— Léase el anuncio de la «Escuela Militar Prim» en la 3.ª plana, por ser de interés para los jóvenes de los reemplazos de 1913, y 1914 para los del cupo de instrucción (antes excedentes de cupo) de 1912.

Aviso higiénico

En virtud de varias peticiones formuladas por parte del vecindario de esta ciudad respecto á las basuras de sus pisos, me han obligado á establecer un servicio diario voluntario para su recogida contando para ello con dependientes de toda confianza y autorización de la primera Autoridad.

Para encargos dirigirse: Arrabal alto de Jesús, 41 bis.

Transportes y Acarreos JAIME SIDÓS

Recordatorios Primera Comunión.—Gran variedad en clases finas, Carnets y estampas de gusto refinado.

Se evden en la imprenta de Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.—Reus.

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

HIELO CRISTALINO "VICTORIA"

De venta en los principales colmados y tiendas de comestibles. Depósito permanente para la venta al detall

BAR ESQUELLA Plaza de Prim (Entrada por la calle de S. Lorenzo)

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

SECCIÓN COMERCIAL

GAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Gerredores de Comercio de la plaza de Reus.

Table with exchange rates for various locations: Londres, París, Marsella, Perpignan, Hamburgo.

VALORES LOCALES

Table with local values for Gas Reusense, Industrial Harisera, Banco de Reus, etc.

Telegramas

Madrid, 23. Ministro que dimite El Sr. Barroso recogió ayer los papeles

particulares que tenía en su despacho de Gracia y Justicia.

Según la misma prensa ministerial, anoche manifestó el Sr. Barroso que dejaba su cartera de modo irrevocable.

Creemos, dice «El Imparcial», que el conde de Romanones recibió anoche una carta del Sr. Barroso, rogándole dispusiera de su cartera de Gracia y Justicia.

Sobre las consecuencias de la crisis se dice que ésta es muy amplia, y que pasará el Sr. López Muñoz á la cartera que deja el Sr. Barroso, substituyéndole en el ministerio de Instrucción pública el señor Burell.

Sin embargo, «El Imparcial» dice que lo exacto es que no habrá ministros nuevos y que el conde de Romanones se encargará de la cartera de Gracia y Justicia.

Se comprará un «Buffet» de comedor de gusto moderno y en buen estado, no muy caro.

Hacer la oferta para poderlo visitar, hoy ó mañana en la Administración del DIARIO.

MODAS DE FORTÓ HERMANAS

Se complacen en participar á la numerosa clientela que han recibido de París todas las novedades en sombreros para señoras y niñas.

Calle Mayor, 19, 1.º.—Reus.

Polvo Chefdebien

Producto para el tratamiento de las viñas sin necesidad de azufar y sulfatar. Polletos y detalles

JOSÉ JUNCOSA Calle de Amargura, 1.—Reus.

Incubación artificial DALMAU Calle Nueva San José, 2.—Reus (contiguo á los huertos de Miró)

Tiene el gusto de participar al público en general que ha montado una SALA DE INCUBACION ARTIFICIAL en donde podrán hallarse en todos los meses del año polluelos recién nacidos.

Además está en relación constante con la Granja «Torre Melina» de Barcelona, para poder servir huevos, polluelos y aves adultas de todas razas.

Polluelos recién nacidos, del país á 6 pesetas docena. Id. id. del Prat, á 6'50. Se sirven huevos frescos todos los días.

Café de la calle Mayor

Por retirarse su dueño del negocio se vende junto ó por separado todo el mobiliario de dicho Café.

Viuda de E. Teixidor BARCELONA

Material para Dibujo, Pintura, Arquitectura y Dorados. Depósito en Reus

J. Llor, Escultor, Carnicerías Viejas 5.

En venta Lo están unas dos medias puertas de calle con picaporte en muy buen estado. Razón: Arrabal alto de Jesús n.º 28, carpintería.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany

Gran Compañía de declamación catalana. Dirección artística J. Pous y Pagés, del Sindicato de autores dramáticos catalanes.

Función para hoy sábado á las 9 y media.—7.º de abono.—Estreno de la comedia dramática en 3 actos de Pous y Pagés «Sol ixent», y el sainete en un acto también estreno, «Apretats pero no escanyats ó una lenga de mal camí».—Entrada 40 cts.

Karsaal de Reus

Debut de la «Troupe Parriais», acróbatas saltadores. Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Grandes ESTRENOS de películas. Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

PARA COMBATIR LA

TOS

No hay específico que supere á los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Deposito de Relojería Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

SIÑ esta marca



Representación y Depósito: R. PERPIÑA Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas TITTA RUFFO y GARUSO en discos Gramophone

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

el aparato NO es un «GRAMOPHONE» Catálogos gratis



Esta leche que es ordeñada sólo de las mejores vacas es homogenizada y esterilizada por medio de un procedimiento de toda seguridad, bajo la inspección de las primeras autoridades científicas. Es absolutamente pura y la única que contiene toda su nata. Es completamente libre de gérmenes mórbidos de fermentación, conservando su buen sabor en todos los climas, aunque sea guardada tiempo indefinido.

LA MAS RECOMENDABLE PARA ENFERMOS Y NIÑOS De venta en droguerías y establecimientos de comestibles.

ESCUELA MILITAR "PRIM", Donotea, 1, pral. (frente La Fleca)

Se advierte que en el presente año, deben recibir la instrucción militar que previene la Ley para obtener reducción del tiempo de servicio en filas, no tan sólo los jóvenes del reemplazo de 1913 que han pagado cuota militar, sino que también deben recibirla los de 1914 que tengan el propósito de pagar dicha cuota y los del cupo de instrucción (antes excedentes de cupo) de 1912, los que con arreglo al art. 261 Cap. XX de la ley de reclutamiento han de ser llamados el año actual.

Matrícula abierta todo el año.—Clases especiales para los residentes fuera de la localidad.—Para informes y matrículas: Plaza del Cuartel-Pabellón, 3, 2.º, 1.º, de 15 á 17 los días laborables y de 11 á 13 los festivos, REUS.

Advertisement for SULFATO DE AMONIACO, NITRATO DE SOSA, SULFATO DE COBRE, SUPERFOSFATO DE CAL. Importación directa de Chile á Barcelona. JOSÉ SANTANA SOLER, Representante. CANUDA, 2, 2.º 1.º.—BARCELONA

AGRICULTORES Y VINICULTORES

Si queréis evitar en absoluto la propagación á vuestros viñedos de las malas enfermedades como son el Mildiu, Blackroot, Oidium y las no menos perjudiciales plagas insecticidas como la Altise, Pyrale, Cochillis y Eudemis, no olvidéis que los mejores y más eficaces remedios así como los más simplificados de tratamiento son «Lu Perfect» y el «Capritorme», preparados por la importante casa de Beziere «La Littorale», la cual sus productos enológicos y antigraptogánicos son conocidos y solicitados en todas las más importantes regiones vinícolas francesas y españolas.

Pedid libretos explicativos que se entregan gratis á quien los solicite. En REUS: Depósito de productos enológicos de «La Littorale», A. MARTA, Galanas, 6, droguería, ó en el depósito general en España, E. Desfours, Rambla Santa Mónica, 4, 2.º.—BARCELONA.

Clínica de Masaje de Pedro Durán MÉDICO-CIRUJANO

Calle Vilá, núm, 5 (a) carrer del Bou.—REUS Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

Solicitudes de permiso para bajar en domingo.—Se venden exclusivamente en la Tipografía de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Flores de azahar (solamente de ranjo agrío), rosas, amapolas, borraja, etc., se compran en la FARMACIA SERRA, Arrabal Santa Ana, 80, Reus.

Sastrería LA FAMA

ARRABAL BAJO DE JESÚS, 12.—REUS—

El dueño de este nuevo establecimiento, pone, en conocimiento del público, hallarse surtido de toda clase de géneros de las últimas novedades, para la próxima temporada de verano.

Al alcance de todas las fortunas Ventas de trajes á precios módicos al contado y á PLAZOS, por 2'50 Ptas. semanales puede adquirirse un hermoso traje.

Visitar la Sastrería LA FAMA y quedaréis convencidos de todo lo antes referido. Arrabal bajo de Jesús, 12.—REUS

MODAS ELVIRA THOMAS

Tiene el gusto de participar á sus clientes y al público en general haber recibido para la presente temporada de verano todos los géneros y modelos de París para la confección de sombreros para señora y niñas, pudiéndolo ofrecer á precios sumamente económicos, como también géneros para la confección de los mismos.

Antes de comprar no dejéis de visitar esta casa de la calle de Rosich núm. 8, en donde compraréis á gusto.

Ocasión Por no poderlo regentar su dueño por falta de salud, se vende un acreditado comercio situado en un punto muy céntrico de esta ciudad, que cuenta con gran parroquia y clientela.

Tratos con el interesado. Para informes dirigirse á esta imprenta.

HELIOS

Producto vegetal

contra la calvicie A los ocho días evita rápidamente la caída del pelo. Conveientísimo para las señoras que ven con dolor despoblarse de cabello al cabeza.

No dando resultado se devuelve el dinero. Descubrimiento reciente. De venta en Reus, calle Monterols, tienda de quincalla LA AZUCENA.

Compra-venta de fincas

Tengo á todos puntos, tanto en casas como grandes almacenes y piezas de tierra desde medio jornal hasta muy grandes haciendas.

Casas en Barcelona en varias calles para vender.

Se presta dinero con buenas hipotecas. Vendo un huerto con avellanos y frutales en junto ó en cuatro porciones distintas, que medirán unos 25.000 palmos cada porción, linda con la línea entrado con la carretera de Castellvell.

Para informes sólo con los mismos compradores. Dirigirse á

VICTORINO LLAURADÓ De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde. Camino Misericordia, 28.—REUS

FERRANDO

IMPRESOR

Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES

- Papeles de todas clases, Cartulinas, Carnets fantasma y de relieve, Menús, Participaciones de casamiento y de bautizo, Recordatorios y Esquelas de funeral, Sobres, Papel de cartas, Memorandums, Tarjetas de visita, Facturas, Envios, Cheques y demás trabajos tipográficos. PRECIOS REDUCIDOS

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

A LOS VITICULTORES

Es de suma conveniencia que el caldo bordelés que prepara el viticultor para combatir las enfermedades criptogámicas sea precisamente neutro. La preparación no ha de ser ni ácida, ni básica; porque, si es lo primero, ataca las hojas de la vid quemándolas y como resulta, además, muy soluble, es fácilmente arrastrada por las lluvias y es nula su acción benéfica. Si, por el contrario, es excesivamente básica, entonces se deposita con rapidez, se reparte con dificultad, es necesaria una cantidad mayor de sulfato para producir los mismos efectos y es frecuente la obstrucción de los pulverizadores quedando en el fondo de los recipientes la mayor parte del sulfato hecho, por el exceso de cal demasiado insoluble. Precisa recurrir al reactivo para determinar, sin molestias ni gastos, cuando la mezcla de la solución de sulfato de cobre con la lechada de cal, será en su punto y para ello recomendamos el Papel Reactivo Serra de resultados excelentes y precio ínfimo.

CADA LIBRITO VALE 25 CÉNTIMOS

FARMACIA SERRA

Arrabal de Santa Ana, 80.—REUS

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de  
**Hígado de Bacalao congelable**  
 Garantido a 250 Ptas. litro  
 Teléfono 165.—Calles Llobera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40

## HIPOFOSFITOS ESCODA (MONT-ROIG)

Es el mejor tónico reconstituyente para combatir la **Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Debilidad general** y todas las **convalecencias**. Con su uso alcanza la juventud su desarrollo máximo; evita a los jóvenes dolores de vientre que periódicamente sufren; corrige la vejez prematura; el agotamiento de fuerzas por excesos y las afecciones de las vías respiratorias. **RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS.** Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja el aceite de bacalao y a sus emulsiones y se puede tomar así en invierno como en verano. Premiado con el **GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO** en la Exposición de Nápoles y con **MEDALLA de ORO** en la de Londres, ambas de 1910. **DE VENTA:** J. Segalá, Rambla Flores, 4; I. Padró, Carretera Mataró; A. Serra, Pelejo 9, y farmacias bien surtidas. **AL POR MAYOR:** Dr. Andreu y J. Viladot, DEPOSITO: en la farmacia de **PEDRO ESCODA**, en **MONTROIG (Tarragona)** y principales farmacias de Reus.

## Pirotecnia "GASSULL"

**Ramilletes y Colecciones — de Fuegos artificiales y Eléctricos —**

para grandes espectáculos, fiestas mayores y de particulares  
 Últimas y altas novedades del día con fuegos aéreos de gran efecto

Completo surtido de fuegos para Barrios, Jardines, Infantiles y de Salón a precios muy reducidos. Tronadas y Tracas Valencianas desde ptas. 3.50 en adelante. Globos aerostáticos y Figuras grotescas, a precios de gran ocasión

Lujosa presentación y efectos garantidos  
 ENCARGOS A DOMICILIO MEDIANTE NOTAS DE PEDIDO  
 Pidanse Catálogos y notas de precios

**Miguel Gassull Espinós, Pirotécnico**  
 TALLER Y DESPACHO: (Pi y Margall) Portal del Rosario

**REUS**  
 EXPEDICION A TODOS PUNTOS

## LÍNEA PINILLOS

**Servicio al Brasil-Plata**  
 VIAJES RÁPIDOS y DIRECTO con SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**SALIDAS DE BARCELONA**  
 Cádiz 27 de Abril Barcelona 28 de Mayo  
 Infanta Isabel 15 de Mayo Valbanera 15 de Junio

**Servicios quincenal a las Antillas y Estados Unidos**  
**M. M. Pinillos, 30 Abril** Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.  
**C. Wifredo, 25 Mayo** Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Fuerte Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
 La carga se recibe en el muelle de la Compañía «Muelle de las Baleares».  
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Ré mulo Bosch y Alsina**.—Plaza Antonio López, 51, principal.

**Sociedad general de transportes marítimos a vapor**  
**Línea de Buenos Aires**  
 Saldrá de Barcelona el día 21 de Mayo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés  
**PLATA**

admitiendo carga y pasaje.  
 Consignatarios en Barcelona: **Ripol y C.**; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.  
 Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y posteros rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega per el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALAS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.**

**OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID**

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Septiembre de 1912

**DE REUS A BARCELONA**  
 Sale 4'35 por Villanueva Llega 8'12  
 por Villafranca 8'37 (m.)  
 6'54 9'02 (E.)  
 8'40 13'27 (m.)  
 14'13 17'40 (c.)  
 17'16 20'34 (c.)  
 21'23 23'36 (R.)

**DE ARCE LONA A REUS**  
 Sale 5'50 Llega 9'21 (m.)  
 8'25 10'39 (R.)  
 9'23 12'48 (c.)  
 13'05 16'26 (l.)  
 15'04 19'24 (m.)  
 19'50 22'03 (E.)

**DE REUS A FALSET Y MORAT**  
 Sale 6'50 Sale 9'12 Llega 9'58 (m.)  
 10'45 11'25 11'50 (R.)  
 13'18 14'24 14'58 (c.)  
 16'30 18'57 19'47 (m.)  
 19'46 21'11 21'48 (m.)  
 22'11 23'16 (E.)

**DE MORAT Y FALSET A REUS**  
 Sale 5'40 Llega 6'46 (E.)  
 6'— Sale 7'20 8'28 (m.)  
 7'15 9'03 10'44 (m.)  
 12'17 13'11 14'03 (c.)  
 17'— 18'45 20'28 (m.)  
 20'09 20'45 21'18 (R.)

**DE REUS A LÉRIDA**  
 Sale a las 8'22 y llega a las 11'22 (correo)  
 13'55 20'05 (m.)  
 17'59 20'03 (m.)  
 20'30 0'22 (m.)

**DE LÉRIDA A REUS**  
 Sale a las 5'30 y llega a las 9'46 (m.)  
 16'15 20'17 (m.)  
 15'— 17'58 (c.)  
 8'29 12'59 (m.)

**DE REUS A TARRAGONA**  
 Sale a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)  
 9'57 10'30 (m.)  
 12'35 13'07  
 14'08 14'45 (m.)  
 18'08 18'35 (c.)  
 20'50 21'34 (m.)

**DE TARRAGONA A REUS**  
 Sale a las 7'35 y llega a las 8'10 (c.)  
 9'00 9'35  
 12'29 13'06 (m.)  
 16'36 17'14 (m.)  
 19'25 20'03 (m.)

**Llegadas de Valencia a Salou**  
 Correo a las 4'14  
 Mercancías 8'53  
 Espres 15'43  
 Mixto 18'33

**De Salou a Valencia**  
 Correo a las 00'02  
 Mercancías 6'09  
 Correo 9'16  
 Espres 11'12  
 Mercancías 17'05

**Compañía Reusense de Tranvías**  
 Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre 1912

**Salidas de Reus Salidas de Salou**  
 (Arrabal Robuster)  
 Tren núm. 4 a las 3'30 Tren núm. 3 a las 4'15  
 6 a las 8'18 5 a las 9'07  
 2 a las 10'15 7 a las 11'15  
 8 a las 14'50 1 a las 15'50  
 38 a las 16'30 39 a las 18'40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus a Salou a 6'55 pesetas redondos para todo el día.  
 El tren n.º 4 sale de la estación del Cam no de Salou.

**Tinta fija e inalterable superior**  
 Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.  
 Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó destapado el tintero ó botella—enrase, procura no tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.  
 Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie.  
 No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación.  
 De venta en la imprenta de D. Cel. tino Ferrando.

**EMILIO ANGLÉS**  
 Recadero de Reus Barcelona y vice-versa  
 Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.  
 En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (botellería), Gignás 13, almenán y Belmar 56, partier's

**Lo que debe saber el inventor**  
 Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal **INDUSTRIA E INVENCIÓNES** es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presente el inventor que desea asegurar la propiedad de sus invenciones.  
**Oficina de Propiedad Industrial**  
 Director: **GERONIMO BOLBAR** Ingeniero-Industrial  
 Ronda Universidad, 17.—BARCELONA  
 Patentes, Dibujos, Marcas, Modelos, Normas, Convenios

**EGMAR**  
 LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

No puedo mas !.. Ni yo!

**ES IRROMPIBLE**

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

La superioridad de la lámpara "EGMAR"  
 queda demostrada con la práctica  
 De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas  
**A. E. G. Thomson Houston Ibérica, S. A.—BARCELONA**  
 Oficina de venta: Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22  
 Oficina de Instalaciones: Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22

# VIDRIOS PLANOS Vidal Hermanos & C.ª

REUS, ALCANÍS, NÚM. 7. - REUS